



Becas para
Alumnos



PROGRAMA
DE APOYO A LA
INVESTIGACIÓN

BASES DE LA CONVOCATORIA 2019

BECAS PARA ALUMNOS

Las presentes bases reglamentan y complementan las condiciones establecidas para las Becas para Alumnos dispuestas en el punto 1 del Anexo del “Programa de Apoyo a la Investigación de la Facultad”, aprobado por Resolución N° 971/18 del Consejo Directivo.

Denominación de la actividad: “Becas para Alumnos” 2019

1. Objetivo

Desarrollar actividades de investigación en el marco de un proyecto acreditado por un organismo de Ciencia y Técnica. En particular, los planes de trabajo de Becas evaluados por un organismo de Ciencia y Técnica se considerarán proyectos acreditados.

2. Fecha y duración de la convocatoria

15 de abril al 13 de mayo de 2019

3. Fecha y duración de la actividad

Las becas tendrán una duración de doce (12) meses, con comienzo el 1 de junio del presente.

4. Destinatarios de la actividad

Los alumnos de las distintas carreras de la Facultad con interés en iniciarse en la investigación científica, que cumplan con los requisitos establecidos.

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

FCE
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



Becas para
Alumnos



PROGRAMA
DE APOYO A LA
INVESTIGACIÓN

5. **Requisitos:**

- Tener aprobado, como mínimo, el 50% de la Carrera de Grado.
- No superar los 28 años de edad al 31 de diciembre del presente año.
- Promedio con aplazos mayor o igual a 6 puntos.
- Participar en un proyecto de Investigación radicado en la FCE – UNLP y acreditado en un Organismo de Ciencia y Técnica; o incorporarse a un proyecto una vez obtenida la Beca.

6. **Documentación a presentar a través del sistema web:**

- Plan de Trabajo
- Formulario de solicitud de la Beca (se descarga del sistema de la Secretaría de Investigación y Transferencia). El mismo deberá contener el aval de su Director, Co-Director (si correspondiere) y del Director del Proyecto de Investigación (si difiriere de los anteriores).
- Copia de su DNI
- Certificado analítico de la carrera (que incluya materias desaprobadas y con calificaciones obtenidas y fechas), expedido por la Facultad en el que conste el promedio de la carrera, con y sin aplazos.

Lugar de presentación versión impresa:

El formulario de solicitud de la Beca (descargado del sistema de la Secretaría de Investigación y Transferencia, y firmado por las partes correspondientes) deberá ser presentado en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

FCE
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



Becas para
Alumnos



PROGRAMA
DE APOYO A LA
INVESTIGACIÓN

7. Asignación

Las becas se asignarán al primer candidato del orden de mérito de cada área. El resto de las becas se otorgarán por orden de mérito, priorizando que cada proyecto de investigación acreditado cuente con un becario. Las primeras 8 becas, así determinadas, contarán con un incentivo monetario mensual de \$3.600 (PESOS TRES MIL SEISCIENTOS) cada una de ellas. A los siguientes postulantes se les asignará una de las becas objeto del presente concurso sin incentivo monetario.

Si por cualquier causa (renuncia, imposibilidad sobreviniente, etc.), alguna de las becas incentivadas monetariamente deviniere disponible, se asignará el incentivo monetario al becario ubicado inmediatamente a continuación en el Orden de Mérito que no se encuentre ya percibiendo dicho incentivo.

8. Autoridad de Aplicación

La **Comisión de Investigaciones de la FCE**, será la responsable de la evaluación, aprobación y eventual asignación de los presentes subsidios, así como de la evaluación y eventual aprobación de los respectivos informes finales.

La **Secretaría de Investigación y Transferencia** será la responsable de la gestión administrativa académica del proceso y asistirá a la Comisión de Investigaciones de la FCE en lo que esta requiera.

9. Lugar de presentación:

Facultad de Ciencias Económicas – Mesa de Entradas.

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

FCE
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA